

MESA DE CONTRATACIÓN
ACTA 23/20

Presidenta: Carmen Noguerol Rodríguez
Letrada Adjunta del Parlamento de Andalucía

Vocales: Teresa Blanco Amador
Letrada del Parlamento de Andalucía

Manuela Moro García
Interventora general del Parlamento de Andalucía

Manuel Borreguero Ruiz
Jefe del Servicio de Contratación

Miguel Redondo Redondo
Jefe de la Oficina de Mantenimiento

Icíar Domínguez Andújar
*Jefa del Departamento de Gestión Económica de la
Cámara de Cuentas de Andalucía*

Secretaria: Encarnación Remacho López
Funcionaria del Servicio de Contratación

En la ciudad de Sevilla, en la sede del Parlamento de Andalucía, siendo las 9:00 horas del día 10 de noviembre de 2020, se reúnen los miembros de la Mesa de Contratación arriba relacionados a fin de dar cumplimiento al orden del día que se desarrolla seguidamente:

PUNTO ÚNICO.- Examen del informe emitido por la Oficina de Mantenimiento en relación con las propuestas técnicas incluidas en las ofertas presentadas por las empresas licitadoras en el procedimiento abierto para la contratación de los servicios de control y prevención de legionela en la sede del Parlamento de Andalucía y de la Cámara de Cuentas de Andalucía (Expte. 2020/7), y examen del informe del Servicio de Contratación en relación con la posible existencia de valores anormales o desproporcionados en las ofertas económicas presentadas.

Antes de iniciar este punto del orden del día, la Mesa de Contratación, a la vista del informe del departamento de Seguridad y Calidad de la Información de VORTAL presentado a solicitud del Parlamento de Andalucía en relación con el mensaje recibido de la empresa OFITECA TECHNOLOGY, S.L., en el que comunica problemas técnicos a la hora de presentar su oferta, acuerda contestar a la citada empresa informándole que no constan llamadas recibidas ni atendidas en la línea de soporte de VORTAL respecto a dicha

Código Seguro De Verificación	xi1800zQmhfrDsDeeCCFjQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Carmen Noguerol Rodríguez	Firmado	11/12/2020 12:43:27
	Encarnación Remacho López	Firmado	10/12/2020 14:28:33
Observaciones		Página	1/3
Url De Verificación	https://ww2.parlamentodeandalucia.es/verifirma		



empresa y que no existen evidencias de errores en la plataforma de licitación electrónica el día 26 de octubre de 2020, fecha en la que realizó los intentos de presentar su oferta.

A continuación, la Mesa de Contratación conoce el informe del Servicio de Contratación en relación con el examen detallado de la documentación administrativa incluida en los archivos presentados por los licitadores a través de la plataforma de licitación electrónica del Parlamento de Andalucía. En dicho informe se comunica que la documentación presentada por todas las empresas es correcta y se adecua a lo establecido en la cláusula 9 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

A la vista de dicho informe y del examen de la documentación, la Mesa de Contratación acuerda admitir a la licitación para la contratación de los **servicios de control y prevención de legionela en la sede del Parlamento de Andalucía y de la Cámara de Cuentas de Andalucía** (Expte. 2020/7) a las siguientes empresas:

1. COINSADA ESPAÑA, S.L.
2. ANDASUR CONTROL DE PLAGAS, S.L.
3. LISERSURIN ESPAÑA, S.L. (PROKSIMA)
4. FUMISUR, S.L.
5. ADIQUIMICA, S.A.
6. GREENPLAGAS, S.L.U.
7. AGROTÉCNICAS DE CONSERVACIÓN, S.L. (AGROTECO)
8. AMBICAI SANIDAD AMBIENTAL, S.L.
9. INSTALACIONES Y MANTENIMIENTO DE GESTIONES ENERGÉTICAS, S.A.

A continuación, la Mesa de Contratación examina el informe técnico favorable emitido por la Oficina de Mantenimiento, con fecha 6 de noviembre de 2020, referido a la adecuación de las propuestas técnicas presentadas por las empresas a las determinaciones que se establecen en los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas aplicables a dicha licitación.

Por último, la Mesa de Contratación conoce el informe presentado por el Jefe del Servicio de Contratación, de fecha 6 de noviembre de 2020, y constata que dos proposiciones económicas pueden considerarse con valores anormales o desproporcionados de conformidad con lo previsto en la cláusula 11.4 del pliego de cláusulas administrativas particulares y una vez realizado el análisis definido en el anexo 10 del citado pliego. Dichas proposiciones corresponden a las presentadas por las siguientes empresas:

- ANDASUR CONTROL DE PLAGAS, S.L.: **15.990,00 €**
- LISERSURIN ESPAÑA, S.L. (PROKSIMA): **14.890,57 €**

En consecuencia, la Mesa de Contratación acuerda requerir a las mencionadas empresas para que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 149 de la Ley de Contratos del Sector Público, justifiquen y desglosen razonada y detalladamente el bajo nivel del precio de sus ofertas en un plazo que finaliza a las 13:00 horas del día 16 de noviembre de 2020.

Código Seguro De Verificación	xi1800zQmhfrDsDeeCCFjQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Carmen Noguerol Rodríguez	Firmado	11/12/2020 12:43:27
	Encarnación Remacho López	Firmado	10/12/2020 14:28:33
Observaciones		Página	2/3
Url De Verificación	https://ww2.parlamentodeandalucia.es/verifirma		



Asimismo, la Mesa de Contratación acuerda encargar a la Oficina de Mantenimiento la elaboración de un informe en relación con las justificaciones que, en su caso, presenten las citadas empresas respecto a sus ofertas.

Sin más asuntos que tratar, siendo las 9:20 horas del día indicado, la Presidenta levanta la sesión. Todo lo cual certifico como Secretaria, con el V.º B.º de la Presidenta.

Esta acta ha sido remitida por correo electrónico a todos los miembros del órgano colegiado asistentes a la sesión, quienes, también por correo electrónico, han manifestado su conformidad al texto a efectos de su aprobación. Por ello, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 18.2 de la Ley 40/2015 de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, el acta se considera aprobada en la misma sesión.

V.º B.º
LA PRESIDENTA

LA SECRETARIA

Código Seguro De Verificación	xi1800zQmhfrDsDeeCCFjQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Carmen Noguerol Rodríguez	Firmado	11/12/2020 12:43:27
	Encarnación Remacho López	Firmado	10/12/2020 14:28:33
Observaciones		Página	3/3
Url De Verificación	https://ww2.parlamentodeandalucia.es/verifirma		

